

26680

20



20 ABR. 1951

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

MODELO DE UTILIDAD

en

ESPAÑA

por VEINTE años

a nombre de SOCIETE CIVILE D'ETUDES & INVENTIONS LIBER
(S/E/I/L.I.B.) entidad francesa, establecida en 97, Ave-
nue de la République, París, Francia, por:

" UNA BOLSITA PARA MICROPELICULA ".-

Las micropelículas, cuyo empleo es hoy más corriente
cada día, se representan en general en forma de trozos de pelí-
cula que contienen cierto número de imágenes microfilmadas.-
Quando se quiere examinar una micropelícula se la pone en un
5 aparato de lectura que proyecta las imágenes en una pantalla



951

agrandándola.-

5 Como es sabido, la emulsión de estas micropelículas, es en extremo frágil, y ya se ha pensado en protegerla con diversos medios tales como un enlucido, un barniz, cuya aplicación representa no obstante una operación importante y costosa. Además, se ha comprobado que en el curso de las manipulaciones de la micropelícula y en su paso por el aparato de lectura, el soporte de la emulsión sufre también frecuentes deterioros (rayados), incrustaciones de partículas etc), tanto que en poco tiempo la micropelícula queda inutilizada.-

10 Otro inconveniente de las micropelículas según se utilizan hoy, reside en las dificultades de identificación y clasificación. Para la identificación es preciso reservar una fracción de imagen que lleva fotografiados signos
15 identificadores representados en escala muy grande con el fin de que su fotografía en escala reducida sea aún legible. Este modo de proceder complica la tirada de la micropelícula y aumenta su precio de coste.-

20 También se ha pensado en realizar para estas micropelículas bolsitas de sustancias opacas que contengan los signos identificadores y faciliten así la clasificación, y de las cuales se sacan las micropelículas cada vez que hay que examinarlas. Tales bolsitas tienen varios inconvenientes, en primer lugar, no protegen la micropelícula contra los deterioros debidos a su paso por el aparato de lectura y a las manipulaciones; además, no ofrecen ninguna garantía de clasificación: porque la bolsita se separa a menudo de sus micropelícula y, por error, una micropelícula puede ponerse en una bolsi-



26680

ta que no le está destinada.-

5 El presente invento elimina todos estos inconvenientes y se refiere, a título de producto industrial nuevo, a una bolsita para micropelícula, caracterizada por ser de sustancia transparente de manera que la micropelícula que encierra pueda leerse sin sacarla de la bolsita, la cual, en cierto modo, forma un todo con su micropelícula y se identifica definitivamente con ella.-

10 Otras ventajas y particularidades del presente invento resaltarán de la descripción detallada que sigue, en relación con el dibujo anexo, que representa esquemáticamente y a mero título de ejemplo, diversas formas de realización de una bolsita según el invento.-

En dicho dibujo:

15 La figura 1 es una vista en alzado de una primera forma de la bolsita.-

La figura 2 es un corte transversal correspondiente.-

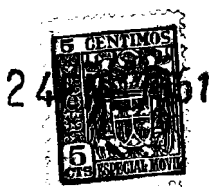
La figura 3 es un corte similar después de introducir la micropelícula y cerrar la bolsita.-

20 La figura 4 es una vista en alzado de otra forma de realización de la bolsita.-

La figura 5 es una vista en corte, dado por la línea V-V de la figura 4 (exagerado el grueso para la claridad de la representación).-

25 La figura 6 es una vista en alzado de la bolsita en otra forma de realización.-

La figura 7 es un corte transversal de la anterior.-



26680

Colocada así la micropelícula 5, se puede cerrar definitivamente la bolsita por medio de la uña 4 (vease figura 3) que al efecto tiene una parte engomada 6.-

5 De este modo la micropelícula y su bolsita forman un conjunto inseparable y, para la lectura de la micropelícula, es este conjunto el que se pasa por el aparato de lectura, como lo permite la transparencia de la bolsita que así protege constantemente la micropelícula contra todo deterioro y toda mancha.-

10 Por otra parte como los signos identificadores van fuera de la bolsita en forma muy clara y muy legible, la clasificación se facilita en gran manera y en ella no puede producirse ningún error porque la bolsita no se separa nunca de su correspondiente micropelícula.-

15 Otra ventaja de la bolsita del invento es que permite hacer una marca del sentido de introducción en el aparato de lectura sin tener que tantear y buscar como hay que hacerlo en las micropelículas corrientes.-

20 Se describirá ahora la realización de la figura 4 y 5 según la cual se inserta en el momento del pegado, entre las dos bordes a pegar de la cinta de sustancia transparente, una delgada cinta 7 de papel o materia análoga. Esta cinta 7 se pegará, por una de sus caras a uno de los bordes a pegar, y por su otra cara al otro borde. Es, pues, finalmente, esta cinta 7 la que asegurará el pegado y la unión de
25 estos dos lados.-

Si se inscriben entonces en la cara exterior de la



26680

La figura 8 es una vista en alzado de otra forma de realización de la bolsita.-

La figura 9 es un corte transversal de la anterior.-

5 Una de las características esenciales de la bolsita 1 de las figuras 1 a 3 es el hecho de estar realizada de una sustancia transparente.-

Con preferencia se utilizará el celofán, porque resiste á los ácidos; pero es evidente que podrá convenir cualquier otra materia del mismo género.-

10 Para fabricar esta bolsita será ventajoso hacer, por en colado en 2, un tubo de celofán que luego se cortará en trozos de longitud correspondiente a la de la micropelícula. Este trozo de tubo se aplanará y luego se cerrará en un extremo, por ejemplo, por medio de un papel o cartulina pegados, permaneciendo el otro extremo abierto, por lo menos momentaneamente. En las figuras 2 y 3, se ha supuesto que la pieza de cartulina 3 está pegada sobre las caras exteriores de los dos lados de la bolsita; pero es evidente que dicha pieza podría, hasta será esta la solución preferible, pegarse, por una parte, sobre la cara exterior de uno de los lados de la bolsita y, por otra parte, sobre la cara interior del lado opuesto.-

20 En el extremo abierto de la película, puede ventajosamente disponerse una uña 4 pegada de cualquier longitud que se dese y en la cual se pondrán los signos identificadores de la micropelícula 5 que se introduce en la bolsita por su extremo abierto.-



26680

5 bolsita, a la altura de la cinta 7, los signos o indicaciones que identifican la micropelícula 5 alojada en la bolsita o se refieren a ella (veanse los signos A. B. C... representados a título de ejemplo en la figura 4), estos signos aparecerán muy distintamente aunque estén en una materia transparente, lo cual se debe a que la cinta 7, forma un fondo de contraste.-

10 Como es natural, la altura de esta cinta deberá ser tal que deje completamente libre toda la zona de la bolsita en la cual se encuentran las imágenes de la micropelícula 5.-

15 Las bolsitas así realizadas pueden clasificarse por cualquiera de los procedimientos hoy conocidos, y cualquiera que sea la clasificación adoptada, podrán ser halladas muy fácil y rápidamente, ya que los signos identificadores que tienen estarán siempre en posición de buena visibilidad.-

20 Según la clasificación adoptada, la cinta 7 y por tanto los signos identificadores, se colocarán siguiendo el borde longitudinal superior o inferior. Si, por ejemplo, las bolsitas han de clasificarse a modo de fichas verticales, la cinta 7, se pondrá, como se ve en el dibujo a lo largo del borde superior.-

25 Si, por el contrario se adopta la clasificación sinóptica, clasificándose entonces las bolsitas en ficheros de fichas visibles, la cinta 7 se pondrá a lo largo del borde inferior.-

Así se obtienen, según el invento, bolsitas que, al propio tiempo que aseguran una protección y una identifica-



26680

ción perfectas de la micropelícula, pueden clasificarse en condiciones en extremo satisfactorias.-

5 En la realización de las figuras 6 y 7, la bolsita se hace partiendo de una cinta de sustancia transparente que se dobla en 8, determinando así dos caras paralelas 9 y 10.- La cara 10 se prolonga más allá del borde 9^a de la cara 9, y esta prolongación se dobla dos veces, como se ve en 10a y 10b, se unen los diversos gruesos de materia transparente por medio de un picado 11 que determina así una bolsita principal 10 en la cual se inserta la micropelícula 5 y otra auxiliar en la cual se inserta una delgada cinta de papel 12 en la cual se habrán inscrito previamente los signos identificadores deseados, tales como A. B. C. D...-

15 Se observará que con esta realización no hay ningún borde libre sencillo de sustancia transparente que se pueda romper fácilmente, el único borde accesible es el borde 10b que es doble y por tanto muy resistente; por lo demás su resistencia podrá aumentarse insertando en dicho doblez un hilo 13 de cualquier materia adecuada.-

20 La bolsita representada en las figuras 8 y 9 se obtiene, como la descrita en las figura 6 y 7, partiendo de una cinta transparente doblada en 8, determinando así dos caras paralelas 9 y 10. La cara posterior 10 se prolonga más allá del borde 9a de la cara anterior 9 y esta prolongación se dobla dos veces en 10a y 10b para formar un cuello.-

25 Un picado 11 une la cara posterior 10 con los dos gruesos del cuello, pero evita limpiamente la cara anterior



26680

9. Así se determina una bolsita que se cierra en sus dos extremos por cualquier medio adecuado, pero abierta según su borde longitudinal superior.-

Se hacen en esta bolsita varios compartimentos 20a, 20b, 20c....., por separaciones 21a, 21b..., que pueden obtenerse por cualquier medio adecuado, por ejemplo, por soldadura, por encolado etc.-

Cada uno de estos compartimentos tiene sensiblemente las dimensiones de una imagen microfilmada aislada tal como 22a, 22b, que puede insertarse fácilmente levantando ligeramente el cuello superior para dejar libre la abertura de la bolsita.-

Cuando esta bolsita ha recibido todas las imágenes separadas que están destinadas, las mismas se encuentran en la misma posición relativa entre sí que las imágenes de una micropelícula de imágenes múltiples sin interrupción, de manera que la bolsita forma una micropelícula de imágenes múltiples que puede manipularse, clasificarse, catalogarse y leerse en las mismas condiciones que las micropelículas sin interrupción contenidas en las bolsitas descritas arriba.-

Dichosa está, por lo demás que el invento sólo se ha descrito y representado a título explicativo y no limitativo, y que se podrán introducir modificaciones de detalle sin alterar su espíritu.-

o o o o O o o o o

26680



- N O T A)-

Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad, en España, por VEINTE años son los siguientes:

1º.- Una bolsita para micropelícula caracterizada por el hecho de ser de una materia transparente de manera que la micropelícula alojada en ella pueda leerse sin sacarla de su bolsita que, en cierto modo forma un todo con ella y con ella se identifica definitivamente.-

2º.- Una bolsita según se reivindica en el punto 1º, caracterizada por tener en uno de sus extremos una uña de materia opaca en que se ponen los signos identificadores deseados.-

3º.- Una bolsita según se reivindica en los puntos 1º y 2º, caracterizada por que la uña puede tener una parte engomada que permite, después de introducir la micropelícula en la bolsita, el cierre definitivo de esta última.-

4º.- Una bolsita según se reivindica en el punto 1º, caracterizada porque a lo largo de uno de sus bordes longitudinales se dispone una cinta de papel delgado o materia análoga que sirve para poner los signos identificadores deseados.-



1957

26680

5 59.- Una bolsita según se reivindica en los puntos 19 y 49, caracterizada porque la cinta se inseta, en el momento de pegar el tubo de sustancia transparente que ha de formar la bolsita, entre los dos bordes a pegar, pegándose entonces la cinta por una de sus caras a uno de dichos bordes, y por la otra al otro borde.-

10 69.- Una bolsita según se reivindica en los puntos 19 y 49, caracterizada porque los signos identificadores se inscriben en la cara exterior de la bolsita, no sirviendo entonces la cinta más que de fondo para hacer resaltar claramente dichos signos.-

15 79.- Una bolsita según se reivindica en el punto 19, caracterizada porque se obtiene uniendo por picado las dos caras opuestas de una cinta de sustancia transparente, abarcando también el picado una prolongación doblada dos veces de una de sus caras, de modo que se determinen a una y otra parte del picado, una bolsita principal que recibe la micropelícula y otra auxiliar que recibe una cinta de papel delgado provista de los signos identificadores deseados.-

20 89.- Una bolsita según se reivindica en el punto 19, caracterizada porque está dividida longitudinalmente en tantos compartimientos como imágenes aisladas ha de recibir, teniendo cada uno de dichos compartimientos sensiblemente las dimensiones de una imagen de manera que, una vez en su sitio, las diversas imágenes de una misma bolsita estén en
25 igual posición relativa entre sí que las imágenes de una micropelícula sin interrupción.-



951

26680

9º.- Una bolsita según se reivindica en los puntos 1º y 8º, caracterizada porque para permitir la introducción de las imágenes en sus compartimientos respectivos, la bolsita está abierta en uno de sus bordes longitudinales.-

5

10º.- Una bolsita según se reivindica en los puntos 1º y 8º, caracterizada porque dicha abertura puede realizarse ventajosamente por medio de un picado que atraviesa simultáneamente la cara posterior de la bolsita y el cuello constituido por los dos pliegues de dicha cara doblados delante de la cara anterior de la bolsita, y dicho picado evita la cara anterior lo cual permite después de levantar el cuello, tener acceso a los diversos compartimientos.-

10

11º.- Una bolsita según se reivindica en el punto 8º, caracterizada porque las separaciones entre los diversos compartimientos pueden obtenerse de cualquier modo adecuado, por ejemplo, por soldadura o pegado.-

15

12º.- Una bolsita para micropelícula.-

Tal y como se ha representado en la Memoria que antecede ilustrado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.-

20

Esta Memoria consta de once hojas escritas a máquina por una sola de sus caras.-

Madrid,

24ENE.1951

P. A.

Alberto de Elzaburu
Por Poder

Fig. 1.

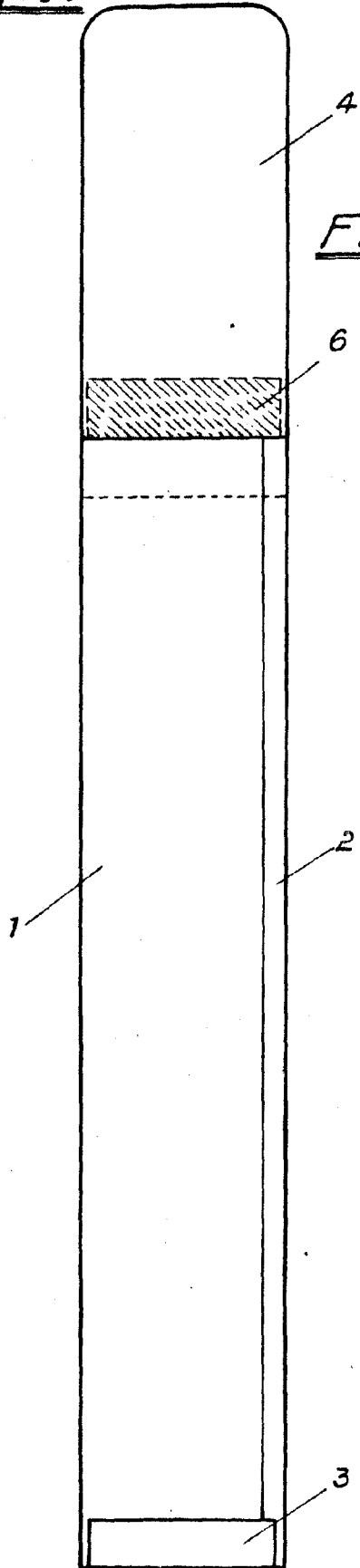


Fig. 2.

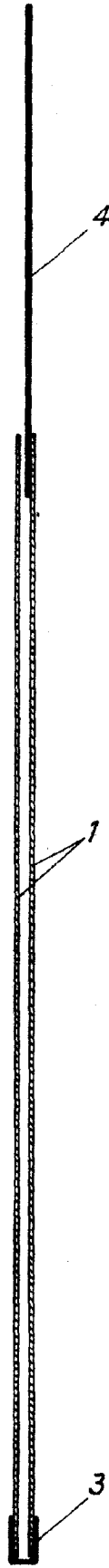
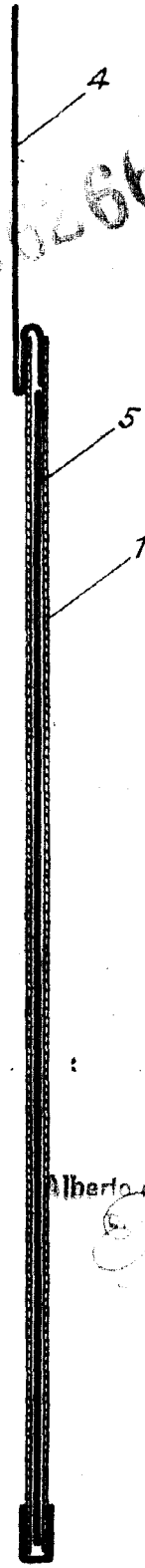


Fig. 3.



Alberto de Elzaburo

Alberto de Elzaburo

26880



Fig. 4.

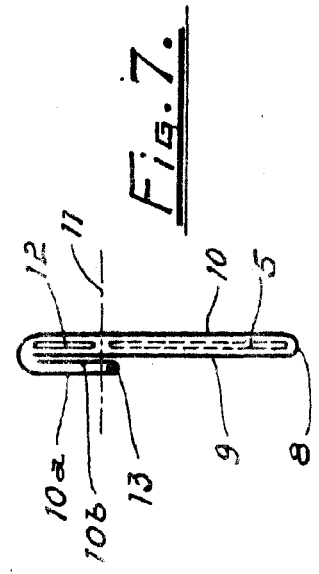
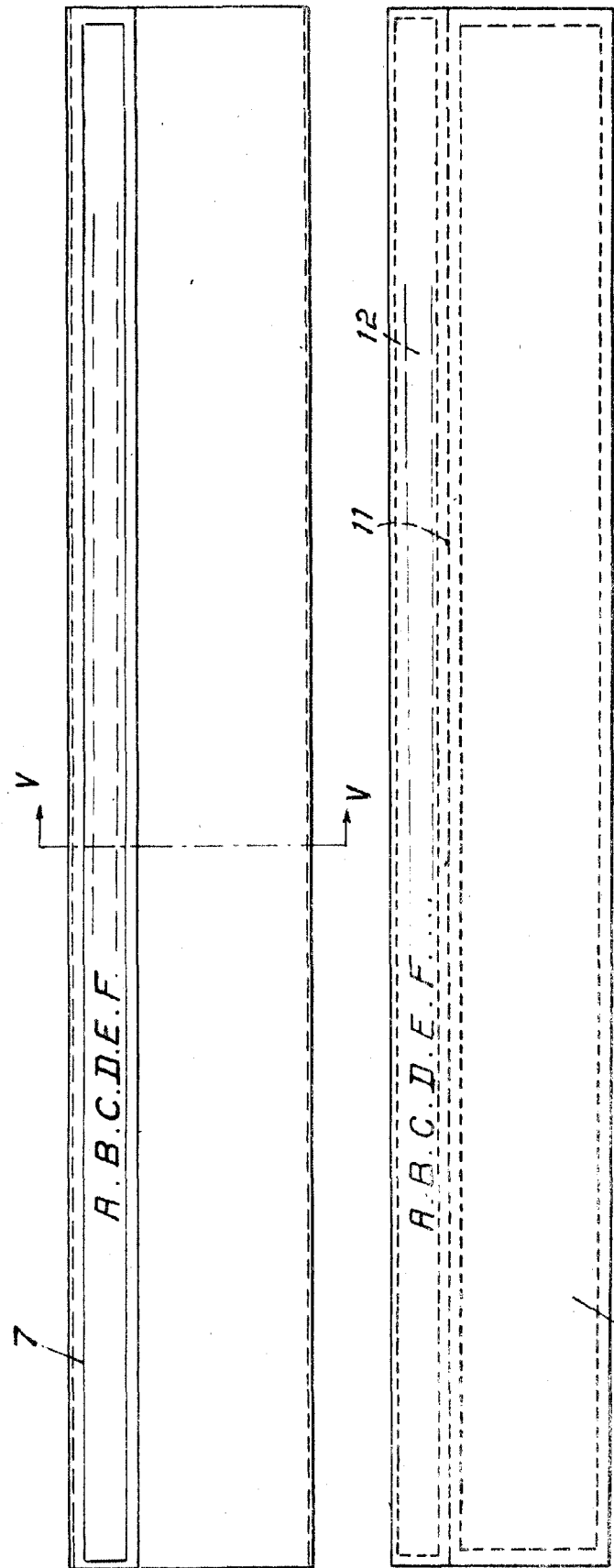


Fig. 7.

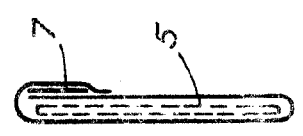


Fig. 6.

Fig. 5.

Alberto de Fraburu
By Patent

26680



Fig. 8.

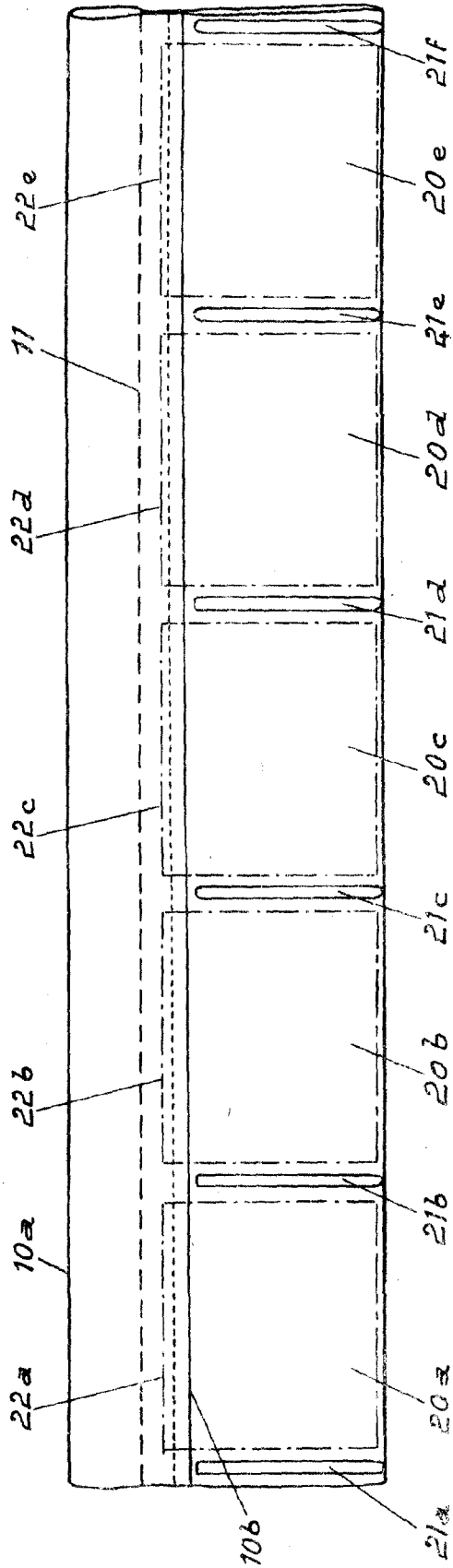
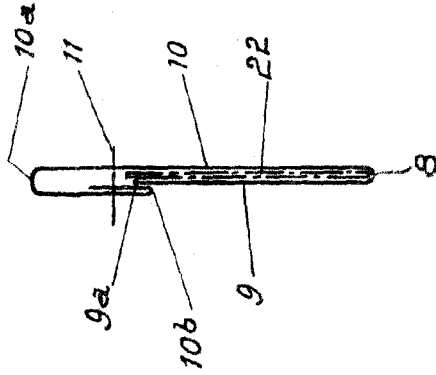


Fig. 9.



P A

Alberto de Elzaburu
Boy Power

[Handwritten signature]